

**SESIONES DE PRORROGA**  
**2004**  
**ORDEN DEL DIA N° 1985**

**COMISION DE OBRAS PUBLICAS**

**Impreso el día 21 de diciembre de 2004**

Término del artículo 113: 30 de diciembre de 2004

**SUMARIO: Obra Dique Derivador Tuama. Adopción de medidas para concretar la misma. Pinto Bruchmann y Olmos. (7.617-D.-2004.)**

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Obras Públicas ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Pinto Bruchmann y de la señora diputada Olmos, por el que se expresa preocupación por la falta de concreción de la obra Dique Derivador Tuama prevista en el Acta Compromiso suscrita entre el Poder Ejecutivo y la provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre las medidas necesarias a fin de concretar la obra Dique Derivador Tuama, prevista en el Acta Compromiso suscrita entre el ex Ministerio de Infraestructura y Vivienda de la Nación y el gobierno de la provincia de Santiago del Estero, de fecha 4 de mayo de 2000

Sala de la comisión, 15 de diciembre de 2004.

*Hugo D. Toledo. – Liliana A. Bayonzo. – Carlos G. Macchi. – Ricardo A. Wilder. – José A. Romero. – Gustavo J. Canteros. – Guillermo Amstutz. – Miguel A. Baigorria. – Irene M. Bösch*

*de Sartori. – Carlos A. Caserio. – Carlos J. Cecco. – José C. G. Cusinato. – Zulema B. Daher. – Victor M. F. Fayad. – Gustavo E. Ferri. – Irma A. Foresi. – Juan C. Gioja. – Alfredo A. Martínez. – Tomás R. Pruyas. – Carlos A. Sosa. – Hugo G. Storero.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Obras Públicas ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Pinto Bruchmann y de la señora diputada Olmos, por el que se expresa preocupación por la falta de concreción de la obra Dique Derivador Tuama prevista en el Acta Compromiso suscrita entre el Poder Ejecutivo y la provincia de Santiago del Estero. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, incorporando modificaciones al texto original.

*Hugo D. Toledo.*

**ANTECEDENTE**

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su preocupación por la falta de concreción de la obra Dique Derivador Tuama prevista en el Acta Compromiso suscrita entre el Ministerio de Infraestructura y Vivienda de la Nación y el gobierno de la provincia de Santiago del Estero de fecha 4 de mayo de 2000.

*Juan D. Pinto Bruchmann. – Graciela H. Olmos.*